



## PREVENCIÓN DE ACCIDENTES: DE LOS 2 A LOS 6 AÑOS

De los 2 a los 6 años los niños y niñas aumentan mucho su capacidad de movimiento. Crece su curiosidad y el juego es su mejor fuente de conocimiento. Por eso hay que intentar que jueguen en espacios seguros procurando que tanto en la casa como en la calle, sean lo más adaptados posible a sus necesidades. Debemos prestar atención mientras juegan.

- Las escaleras deben estar protegidas con puertas de seguridad tanto en la parte superior como en la inferior. Siempre hay que bajar las escaleras con las manos desocupadas y agarrándose al pasamanos.
- Al montarse en ascensor, niños y niñas deben estar siempre acompañados y colocarse lejos de la puerta para evitar pillarse los dedos.
- Mantener productos tóxicos, como colonias, lejías, cremas, y objetos cortantes como cuchillos, corta uñas y maquinillas de afeitarse lejos del alcance de los menores, o en cajones con bloqueadores de cierre.
- Los productos de limpieza los almacenaremos en sus envases originales, sin trasvasarlos a botellas de agua u otros recipientes que puedan confundir y producir envenenamientos o quemaduras en boca y en el aparato digestivo.
- A estas edades abrirá cajones y se meterá en los sitios más imprevistos. Hay que tener mucho cuidado con los medicamentos. El peor lugar para guardarlos es la mesita de noche. Hay que buscar sitios que sean de difícil acceso para niños y niñas y con cerradura de seguridad.
- Utilizar alfombrillas antideslizantes tanto dentro como fuera de la bañera.
- Los niños y niñas menores de 6 años no deben usar la cama superior en literas.
- Mantener alejados los frutos secos para evitar el riesgo de atragantamiento.
- Las piscinas deben estar valladas y con cierre de seguridad que evite su apertura por menores.
- En piscinas y playas usar manguitos y flotadores homologados aunque no sustituye la continua vigilancia de las personas adultas.
- Es muy importante que aprendan a nadar cuanto antes. Eso evitaría riesgos en caso de caída accidental en piscinas.

### En los parques infantiles se recomienda:

- Jugar en las zonas habilitadas a su edad
- Enseñarles las normas de seguridad y limpieza.
- Comprobar, antes de subirse a cualquier instalación, que no hay bordes cortantes u oxidados ni arena o cristales, y el correcto anclaje de los columpios o elementos deportivos ( porterías, canastas, ... )



- No bajarse de los columpios en movimiento
- No empujar a otros niños y niñas en toboganes, castillos hinchables u otros aparatos de juegos.

**Para afrontar posibles riesgos en el hogar recuerda:**

- Es muy importante contar con detectores de humo y extintores en los domicilios.
- Los calefactores deben ser homologados y con indicación de uso en ambientes húmedos. Braseros y chimeneas deben tener barreras de protección. La ropa de camilla no debe tener flecos ni otros elementos que se puedan introducir en el brasero y prender.
- Instalar rejas en ventanas que puedan ser abiertas por personas adultas en caso de incendio.
- No andar descalzo, con los pies mojados, así como no tocar secadores y electrodomésticos. Al terminar de planchar, dejar que el aparato se enfríe, antes de guardarlo, fuera del alcance de los niños y en un sitio estable.
- Fijar las estanterías a la pared y no colocar objetos pesados en las baldas superiores. Las alfombras deben estar fijadas al suelo y sin arrugas.
- Si hay mascotas en casa, deben bañarse regularmente, con productos antiparasitarios, y llevarlas al veterinario periódicamente.